

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**11199** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en los términos municipales de Torre de Juan Abad y Torrenueva (Ciudad Real)- 5213/2014.*

Con fecha 05/05/2014, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, petición de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 5213/2014 (SB-3216/2009, SB-3217/2009, SB-3219/2009, SB-3220/2009, SB-3221/2009, SB-3223/2009, SB-3224/2009, SB-3226/2009 y SB-3234/2009) (P-910)

Peticionario: SAGEMAR HOTELS S.A. (A17155235)

Localidad y provincia: Torre de Juan Abad y Torrenueva (Ciudad Real)

Objeto petición: Transformar en Sección A los derechos autorizados en los aprovechamientos por disposición legal con referencia SB-3216/2009, SB-3217/2009, SB-3219/2009, SB-3220/2009, SB-3221/2009, SB-3223/2009, SB-3224/2009, SB-3226/2009 y SB-3234/2009, al amparo de la Disposición Adicional 14.6 del Texto Refundido de la Ley de Aguas.

Una vez transformados en concesión, realizar una modificación de características consistente en unificar nueve (9) expedientes de Sección B, para regar desde cuatro (4) captaciones con destino a riego de herbáceos – ornamentales (césped campo de golf). Reduciendo las superficies de riego de manera que se adapte la superficie regable al campo de golf. La superficie final de riego solicitada es de 9,545 ha, con un volumen máximo anual aprovechable de 63.000 m<sup>3</sup>, resultado una dotación media de 6.600 m<sup>3</sup>/ha/año.

Caudal solicitado: 1,997 l/s

Volumen máximo anual: 63.000 m<sup>3</sup>

Situación de las captaciones:

CAPTACION	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	X*	Y*
1	Torrenueva	Ciudad Real	13	18	473.394	4.280.057
2	Torre de Juan Abad	Ciudad Real	1	34	473.471	4.280.611
3	Torre de Juan Abad	Ciudad Real	1	24	473.777	4.280.078
4	Torre de Juan Abad	Ciudad Real	1	34	474.219	4.280.424

\* Sistema de Coordenadas ETRS 89

Procedencia del agua: masa de agua subterránea de fuera de masa oficialmente delimitada.

Localización del uso:

Polígono 1 parcela 24 de Torre de Juan Abad (Ciudad Real).

Polígono 1 parcela 25 de Torre de Juan Abad (Ciudad Real).

Polígono 1 parcela 31 de Torre de Juan Abad (Ciudad Real).

Polígono 1 parcela 34 de Torre de Juan Abad (Ciudad Real).

Polígono 1 parcela 40 de Torre de Juan Abad (Ciudad Real).

Polígono 1 parcela 41 de Torre de Juan Abad (Ciudad Real).

Polígono 1 parcela 63 de Torre de Juan Abad (Ciudad Real).

Polígono 13 parcela 18 de Torrenueva (Ciudad Real).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana ([www.chguadiana.es](http://www.chguadiana.es)).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 18 de marzo de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250013235-1